



**Para contestar cite:**  
Radicado ANI No.: **20242000066331**  
\*20242000066331\*  
Fecha: **25-02-2024**

Bogotá D.C, Colombia.

Señor  
**MARCO ANTONIO ECHEVERRY MAURI**  
Secretario General  
Concejo Municipal De Pereira  
[sistemas@concejopereira.gov.co](mailto:sistemas@concejopereira.gov.co)

**No. de radicado al que  
responde: 20244090212462**

**ASUNTO:** Respuesta a invitación Concejo Municipal de Pereira.

Cordial Saludo,

En atención a la invitación realizada a participar el 27 de febrero del año en curso en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Pereira con el propósito de socializar la Iniciativa Privada "Conexión Centro" (proyecto), la Agencia Nacional de Infraestructura agradece la disposición de este valioso espacio; al respecto informamos que actualmente el proyecto se encuentra en revisión y análisis de la información entregada en etapa de factibilidad el 14 de julio de 2023 y de los insumos resultantes, tanto de los talleres de socialización, como de las audiencias públicas realizadas en diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.2.1.5.6. Evaluación de la etapa de factibilidad y respuesta, del Decreto 1082 de 2015.

Específicamente, en compañía del Originador Odinsa Vías S.A.S se realizaron 5 talleres de socialización en los cuales se presentó el proyecto y mediante mesas de trabajo participativas se analizaron los componentes de la propuesta, dentro de ellos, los relacionados con la seguridad vial, medioambiente, desarrollo socioeconómico, infraestructura y conectividad recogiendo dudas,



**Para contestar cite:**  
Radicado ANI No.: **20242000066331**  
\*20242000066331\*  
Fecha: **25-02-2024**

comentarios y propuestas de los presentes. Los talleres se realizaron en las siguientes fechas y lugares:

- 27 de noviembre de 2023 en Chinchiná, Caldas.
- 28 de noviembre de 2023 en Pereira, Risaralda.
- 29 de noviembre de 2023 en Calarcá, Quindío.
- 30 de noviembre de 2023 en La Tebaida, Quindío.
- 30 de noviembre de 2023 en Zarzal, Valle del Cauca.

Adicionalmente, se realizaron 4 audiencias públicas, en las cuales fue presentado el proyecto; en estas se contó con la intervención oficial y ponencias de 110 personas que expresaron sus opiniones, recomendaciones e inquietudes frente al proyecto. Dichas audiencias fueron realizadas de manera presencial en las siguientes fechas y lugares y, fueron transmitidas en vivo a través de los canales de difusión de YouTube y Facebook de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-:

- 12 de diciembre de 2023 en Chinchiná, Caldas
- 13 de diciembre de 2023 en Santa Rosa de Cabal, Risaralda
- 14 de diciembre de 2023 en Pereira, Risaralda
- 15 de diciembre de 2023 en Armenia, Quindío

Finalmente, durante este periodo, de manera transversal el Originador, en coordinación con la ANI, realizó reuniones de socialización con autoridades y gremios a lo largo de los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Producto de los espacios de socialización referidos, así como de comunicaciones de gremios y autoridades remitidas directamente a esta entidad, se consolidaron una serie de recomendaciones y sugerencias sobre el proyecto; las cuales se encuentran en revisión, y análisis por parte del Originador para determinar la viabilidad de la incorporación de dichas solicitudes de ajustes a la IP propuesta.



Documento firmado digitalmente



**Para contestar cite:**

Radicado ANI No.: **20242000066331**

\*20242000066331\*

Fecha: **25-02-2024**

De acuerdo con lo anterior, una vez se tengan los resultados de los análisis que está realizando el originador del proyecto, se convocará oportunamente a la comunidad y entidades regionales pertinentes, con el propósito de presentar el proyecto con los análisis respectivos para su consideración, por lo cual solicitamos respetuosamente modificar la fecha de la invitación.

Atentamente,

  
**ALEX SAMUEL WHILER BAUTISTA**

Gerente de Proyecto – Vicepresidencia de Estructuración.

Anexos:

cc:

Proyectó:

VoBo: JAIRO ALONSO PINZON RUIZ

Nro Rad Padre: 20244090212462

Nro Borrador: 20242000011269

GADF-F-012